

LA UNION

Valparaíso, miércoles 28 de julio de 1886.

BUEN GRANO

En la sesión que celebró el lunes la Cámara de Senadores, el honorable señor Concha y Toro llamó la atención de sus colegas...

Ahora, en este breve interregno que separa a la administración que termina de la que se inaugura el 18 de setiembre, es el caso de echar una mirada hacia el camino recorrido...

Así se colocará el nuevo Gobierno en situación de evitar los errores y abusos cometidos por el que va a concluir, ofreciéndole la oportunidad de utilizar lecciones y hasta de oír reproches que no lastimarán su amor propio...

El señor Concha y Toro cree con razón sobrada que antes de proseguir en el empeño de dictar nuevas leyes, es deber de los legisladores procurar que las ya dictadas se cumplan...

Por desgracia la observación, no solo es perfectamente exacta en teoría, sino también de actualidad manifiesta. La fábrica de las leyes se mira en continuo movimiento y apenas pasará algo sin que se presente el BOLETIN en que se publican algunas llamadas, según el propósito de sus autores...

Y, ello no obstante, en materia de libertades, de garantías y de progreso político y administrativo, si no retrogradamos como muchos piensan, nadie podría asegurar que nos acercamos al ideal.

En la causa por difamación de Cyrus W. Field contra James Gordon Bennett, el jurado mandó pagar \$ 25,000 por daños y perjuicios...

PARIS 27th.—Un violent anonymous attack has been made here on the Panama Canal enterprise.

The attack is made in a pamphlet strongly written, containing 70 pages. The title is: 'An Engineer's letters on the Panama Canal.'

The cover bears the imprint of a sarcophagus, and the work is dedicated to the victims of the Panama craze.

The pamphlet describes the mortality among the workmen employed in making the Canal, and alludes strongly to the state of things on the isthmus.

The disorders were renewed last night, when the troops fired into the crowds. The rioters are erecting barricades, it is reported ten persons are killed, and many wounded.

LONDRES 27th.—It is stated, that Lord Randolph Churchill has accepted the position of Chancellor of the Exchequer and leader of the House of Commons.

ROMA 27th.—Cholera is spreading in Trieste. King Humbert has donated 150,000 (lire) to the Italian cholera sufferers.

LONDRES 25.—El marqués de Salisbury estuvo hoy en Osborne. Ha sido nombrado primer ministro.

Fue recibido en triunfo por una gran multitud que se había aglomerado en las principales estaciones entre Portsmouth y Londres.

Se negó en todas partes a arrear la multitud. En la causa por difamación de Cyrus W. Field contra James Gordon Bennett, el jurado mandó pagar \$ 25,000 por daños y perjuicios...

PARIS 27th.—Ayer tuvo lugar un conflicto serio entre el populacho, la policía y la tropa, con motivo de haberse prohibido juegos populares entre la clase baja.

Añoche se renovaron los desórdenes, y la tropa disparó sobre la multitud. Los revoltosos están levantando barricadas; se dice que hai diez personas muertas, y muchos heridos.

LONDRES 27.—Se dice que Lord Randolph Churchill ha aceptado el puesto de canciller del Exchequer y líder de la Cámara de los Comunes.

ROMA 27.—El cónsul se ha detenido en Trieste. El rei Humberto ha donado 150,000 liras para los italianos enfermos del cólera.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial de La Union.)

LONDON 26th.—The Marquis of Salisbury was at Osborne to-day. He has been appointed Prime Minister.

A great crowd assembled at the chief railway-stations between Portsmouth and London, and tendered him ovations.

He declined to address the crowds anywhere. In the Hotel suite of Cyrus W. Field versus James Gordon Bennett, the Sheriff's Jury awarded the plaintiff \$ 25,000 damages, and the defendant was condemned to pay all costs of the suit.

PARIS 27th.—A violent anonymous attack has been made here on the Panama Canal enterprise.

The attack is made in a pamphlet strongly written, containing 70 pages. The title is: 'An Engineer's letters on the Panama Canal.'

The cover bears the imprint of a sarcophagus, and the work is dedicated to the victims of the Panama craze.

The pamphlet describes the mortality among the workmen employed in making the Canal, and alludes strongly to the state of things on the isthmus.

The disorders were renewed last night, when the troops fired into the crowds. The rioters are erecting barricades, it is reported ten persons are killed, and many wounded.

LONDRES 27th.—It is stated, that Lord Randolph Churchill has accepted the position of Chancellor of the Exchequer and leader of the House of Commons.

ROMA 27th.—Cholera is spreading in Trieste. King Humbert has donated 150,000 (lire) to the Italian cholera sufferers.

LONDRES 25.—El marqués de Salisbury estuvo hoy en Osborne. Ha sido nombrado primer ministro.

Fue recibido en triunfo por una gran multitud que se había aglomerado en las principales estaciones entre Portsmouth y Londres.

Se negó en todas partes a arrear la multitud. En la causa por difamación de Cyrus W. Field contra James Gordon Bennett, el jurado mandó pagar \$ 25,000 por daños y perjuicios...

PARIS 27th.—Ayer tuvo lugar un conflicto serio entre el populacho, la policía y la tropa, con motivo de haberse prohibido juegos populares entre la clase baja.

Añoche se renovaron los desórdenes, y la tropa disparó sobre la multitud. Los revoltosos están levantando barricadas; se dice que hai diez personas muertas, y muchos heridos.

LONDRES 27.—Se dice que Lord Randolph Churchill ha aceptado el puesto de canciller del Exchequer y líder de la Cámara de los Comunes.

ROMA 27.—El cónsul se ha detenido en Trieste. El rei Humberto ha donado 150,000 liras para los italianos enfermos del cólera.

LONDRES 25.—El marqués de Salisbury estuvo hoy en Osborne. Ha sido nombrado primer ministro.

Fue recibido en triunfo por una gran multitud que se había aglomerado en las principales estaciones entre Portsmouth y Londres.

Se negó en todas partes a arrear la multitud. En la causa por difamación de Cyrus W. Field contra James Gordon Bennett, el jurado mandó pagar \$ 25,000 por daños y perjuicios...

PARIS 27th.—Ayer tuvo lugar un conflicto serio entre el populacho, la policía y la tropa, con motivo de haberse prohibido juegos populares entre la clase baja.

Añoche se renovaron los desórdenes, y la tropa disparó sobre la multitud. Los revoltosos están levantando barricadas; se dice que hai diez personas muertas, y muchos heridos.

LONDRES 27.—Se dice que Lord Randolph Churchill ha aceptado el puesto de canciller del Exchequer y líder de la Cámara de los Comunes.

ROMA 27.—El cónsul se ha detenido en Trieste. El rei Humberto ha donado 150,000 liras para los italianos enfermos del cólera.

LONDRES 25.—El marqués de Salisbury estuvo hoy en Osborne. Ha sido nombrado primer ministro.

Fue recibido en triunfo por una gran multitud que se había aglomerado en las principales estaciones entre Portsmouth y Londres.

Se negó en todas partes a arrear la multitud. En la causa por difamación de Cyrus W. Field contra James Gordon Bennett, el jurado mandó pagar \$ 25,000 por daños y perjuicios...

PARIS 27th.—Ayer tuvo lugar un conflicto serio entre el populacho, la policía y la tropa, con motivo de haberse prohibido juegos populares entre la clase baja.

Añoche se renovaron los desórdenes, y la tropa disparó sobre la multitud. Los revoltosos están levantando barricadas; se dice que hai diez personas muertas, y muchos heridos.

LONDRES 27.—Se dice que Lord Randolph Churchill ha aceptado el puesto de canciller del Exchequer y líder de la Cámara de los Comunes.

cicios de fusil al compás de un organillo.—Lo que prueba que hai seres que hacen fortuna con su pequeñez física, como otros la hacen con su pequeñez moral.

El segundo fenómeno, —y este es mas considerable,—es un jóven que se encarga de llevar la palaneta durante la exhibición. A primera vista no hai en él nada de extraordinario; pero cuando se lo oye hablar, asombra su extraordinaria verbosidad. Como se ha dicho de no recordar quien, no es facilidad de hablar lo que posee, sino dificultad de callar.

Principia por advertir que la señorita Thamma no conoce nada de español, —y desde ese momento se impone la obligación de hablar por la señorita Thamma, por sí mismo, y por todo el público. Habla con rapidez, con fealdad, con impetu, sin respirar,—¡¡¡ aquí un curioso fenómeno de óptica; no hai nada de brujería; la señorita Thamma es una jóven como otra cualquiera; así, el señor va a pasar bajo de ella su bastón; nada asusta, nada a la lada; la señorita Thamma hara esto; la señorita Thamma hara esto otro; la señorita Thamma va a decir buenas noches; etc., etc.—Y el que habla, no es ni siquiera español.

Cuando lo oia, me puse a pensar en nuestros diputados.—Muchos de ellos no hablan ni bien el español, y gustan de hablar horas enteras, como el jóven orador que exhibe a la señorita Thamma.

Enpero, en estos últimos dias los diputados se han encorradado a hablar en secreto. No por eso parece que han hablado menos largo. Se han encorradado en el proyecto de conversión de la deuda exterior, y como siempre que se trata de cuestiones económicas, cada uno quiere dejar bien establecido qué es lo que piensa en materia de deudas y de empréstitos.—Por fortuna las sesiones son secretas, y es de esperar que el proyecto quede despachado de este año. Si hubiera público, los diputados tendrían mas vivo interés en loirse, y las sesiones ser prolongarían hasta que la deuda exterior estuviese pagada sin necesidad de haber sido convertida.

Atrovechando la reserva que están guardando los diputados, para hablar públicamente de ellos. James he visto una agrupación mas numerosa y mas desvergonzada de ingratos que la coleccion que se sienta en la Cámara.—Aun no se apagan los ecos de la indignación que ha levantado en todo el país la feroz intervención que hai sido necesario desatar sobre él para llevar al Congreso a tantas mudanzas que en él se encuentran, y ya los usufructuarios de esa intervención no tienen ni siquiera la gratitud de la cortesía para con el gran interventor.

En efecto, si don Domingo Santa María quisiera acordar al Congreso que el ejército tendría que conformarse con Balmaceda jefe, ¡¡¡bueno! ¡¡¡Pues, mi pongo los darían espontáneamente su voto. Al contrario, algunas de sus hechuras se han empeñado en hacer gala, no ya de indiferencia, sino de verdadero hostilidad.

El pobre czar está teniendo una agonía bien abandonada y bien amarga. Se ve obligado a andar por ahí como un Judío Errante, no solo en busca de salud, sino también para escapar a la punzante ingratitude de sus cortesanos de ayer. James Presidente alguno se vio mas pronto desafiado por aquellos que todo se lo deben.

Oh! si don Domingo le quedarán todavía otros tres años de gobierno! Qué castigos y qué caídas labraríamos de ver!—Verdad es también que si don Domingo vuelve todavía tres años de poder, los que hoy lo aborrecían serían sus mas solícitos aduladores y sus mas áyctos siervos.

Balmaceda está hambriento de desquitarse de todas las humillaciones sin número y sin nombre por el que hizo pasar don Domingo; y como no disimula su despecho, los cortesanos del sol que se levanta se apresuran a servirlo, mortificando a la majestad caída.—Don Domingo está pagando caro las muchas torturas de dignidad, de amor propio y de tranquilidad que se completó en imponer a su favorito por fuerza, y Balmaceda se desquita hoy ampliamente de aquellos martirios.

Mientras don Domingo va por la Calera, por Limache, por la Cruz, Balmaceda ha emprendido de hecho las riendas del Gobierno. Hasta los ministros del despacho no se consultan sino con él,—dejando en completo olvido al verdadero presidente.

Si esos castigos sirvieran siquiera de lección! Dejemos a un lado a los vivos, para consagrar un par de líneas siquiera a nobles muertos.

La semana que ha pasado nos arrebato a un antiguo poeta, que no canto mucho, pero que canto bien.

Don Hermógenes de Irissari era como nuestro Campomanes: un anciano jóven, de imaginación vigorosa, de alma abierta siempre a todos los sentimientos cálidos y jenerosos.—Mucho menos fecundo y menos inspirado que el inventor de las *Dolores*, Irissari era de un corte mas clásico que él.

Conocia bien a los grandes maestros de Atenas y de Roma, y se habla educado en ese gusto puro y correcto, cuyos modelos han podido resistir a tantos siglos. Conocia tambien a los clásicos de España y Francia, y mas de una vez los imitó.

Don Hermógenes de Irissari era un buen poeta, pero era sobre todo un alma sencilla, sencillo, afectuoso, sin odios, sin malas pasiones,—un niño enojado y murió entre lágrimas jenerales.

Lo conocí poco. Las primeras veces que hablé con él me pareció un indolente y hasta un pueril; se entretenía en hacer con abundancia pequeños juegos de palabras, alteraciones de sílabas, un fútil derecho de injenio, que hacia reír mucho a otros, y que a mí me hizo mal efecto.—Pero mas tarde tuve ocasión de hablar con él tres o cuatro veces, de asuntos serios, de problemas gramaticales y literarios, y entonces pude apreciar la claridad de su inteligencia y la abundancia de su ilustración.

Puede conocer tambien la bondad de su alma, una bondad casi infantil,—que era precisamente lo que lo llevaba a salpicar su conversación con esos retruécidos de palabras de que acabo de hablar.

Vivió sin ambiciones. Se mantuvo constantemente alejado de las luchas que enardecen el espíritu e introducen en él jermos de injusticias y de rencores. Por eso, fuera del círculo estrecho de los hombres que lo llenan, don Hermógenes Irissari debe de ser un desconocido.—No contajado por el ardor interesado de la pelea, jugaba a los hombres y los acontecimientos con cierto buen humor filosófico, que no estaba a veces exento de indignación o de amargura.

Murió pobre. No podia ser de otra manera. No fué nunca cortosano de los poderosos, y no pudo tener empleos, honores, ni simpatías de lucro.—La poesía no era para él un trabajo, era una distracción. Aunque sufrió mucho, creo que tomaba tambien toda la vida como una distracción.

Si hubiera podido ver su propio entierro, habría dado por bien empleada su vida, puesto que se habría convencido de que dejaba en pos muy muchos carinos cordiales.—Fue un duelo de literatos, que probaron todos ser hombres de corazón. El rasgo distintivo de aquella última despedida hecha al poeta anciano fué el cariño.—Se veía que habia sido sinceramente querido y que era honrado de veras. Los mas eminentes representantes de las letras chilenas hacían de la muerte de Irissari un duelo de familia, no solo de familia literaria, sino del corazón.

Sea feliz el poeta de la patria de las harmonías inefables, de la eterna belleza, y de los ideales realizados!

JUAN DE SANTIAGO.

CRONICA

TURNO JUDICIAL

Abogado—Ricardo Escobar. Procurador—Severo Bara. Receptor—Baltazar Cox. Abogado—Ricardo Escobar. Procurador—Juan B. Mayol. Receptor—Ezequiel Molina Ramos.

TURNO MEDICO

BOVICAS.—Para el primer cuartel, Plaza de Ecház, núm. 60 y 62. Para el segundo cuartel, calle de la Independencia, núm. 151. Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 416. Para el cuarto cuartel, calle de la Victoria, número 506.

MATRONAS.—Para el Paeiro, calle de Elías, número 8. Para el Almondral, calle de Chile, número 89. Mifedotes, 128 de julio, San Nazario, nr.; san Inocencio, papa, y san Asacio.

FERMIN SOLAR AVARIA. Abogado.

Ha trasladado un estudio a la calle de Cochrán, n.º 86. A LOS HACENDADOS O DUEÑOS DE BUEYES. Aviso a los que quieren vender sus bueyes...

FEDERICO DÖLL, calle de Blanco, 163. Remitido.—La continuación de la serie que estamos publicando respecto a la prisión de don Pedro Riesco, se inserta hoy en la 4.ª página.

Tembor.—Atrócho a la una menos veintinueve minutos de la madrugada, se sintió un ruido temblor precedido de un largo ruido. En la tarde habia corrido un viento tibio del norte, precursor de lluvia.

Es de suponer que esta no se haga esperar. Orden de embarque.—Se ha ordenado el embarque del injeniero 3.º, don Rufino Monasterio, en la corbeta *Chacabuco*. El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., variable en tercer grado.

El termómetro centigrado, 16 grados. El higrómetro, 80 grados de humedad. Separación del servicio.—Ha sido acordada la renuncia que ha hecho, el subteniente del batallón de Marina, don Arturo Carrasco.

Al dique.—En la mañana de ayer entró en el dique el vapor chileno *Vina del Mar*. La Estudiantina Española «Figuro». Por noticias que ayer se nos han comunicado, tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores, la vuelta de la Estudiantina Española «Figuro» a nuestro puerto.

Antes de partir para el norte, dará cuatro funciones mas en Valparaíso. Los distinguidos artistas de la Estudiantina han tomado esta resolución, acordando a numerosos pedidos que por cartas les han hecho de Valparaíso algunos de sus admiradores.

Estamos seguros de que esta noticia será recibida con placer por todos nuestros lectores, que jams se cansarán de oír a los excelentes músicos españoles. Como hemos dicho, el número de conciertos será solo de cuatro. La Estudiantina estará en Valparaíso el 6 del mes de agosto, en la semana venidera, y dará su primer concierto ese día, o a mas tardar, el 8.

Lotería de Buenos Aires.—Por el correo de tierra hemos recibido la siguiente lista de premios: 1.º Medios de prevenir la propagación de la sífilis en los contingentes de las maras de guerra de la República; 2.º Medios que conviene adoptar para lograr mayor economía en el servicio de las máquinas de nuestros buques.

III. Los trabajos que se presenten no deben extenderse mas allá de lo que sea necesario para ocupar 48 páginas de la *Revista de Marina*. IV. Diecho trabajos serán remitidos al secretario del Circolo Naval, de manera que éste se halle en posesión de ellos el 1.º de setiembre próximo, con excepción de aquellos que vengan del extranjero, de los Estrados de Magallanes o de los Canales Occidentales de la Patagonia, que serán recibidos hasta el 20 del mismo mes.

V. Cada competidor deberá enviar su composición en una envoltura cerrada y sellada, sobre la cual no se estampará el nombre del escritor pero sí el tema de la composición, y además, un lema y una señal que sirva para distinguirla de las demas. En otro sobre, igualmente cerrado y sellado que se ha de acompañar al anterior, se anotará en la cubierta el lema y la señal de que se ha hecho mención, y en el interior el nombre del autor del ensayo.

VI. Habrá un premio único y una mención honrosa para cada tema. El premio consistirá en un diploma de honor, y en un premio en especie de honor, en un diploma de honor, y en un premio en especie de honor, en un diploma de honor, y en un premio en especie de honor.

VII. Los jurados compuestos de tres personas para cada tema, y que serán designados oportunamente, comunicarán sus resoluciones al secretario el 1.º de octubre a mas tardar, indicando los trabajos que realmente merezcan premio o mención honrosa, y el nombre de sus autores. No se abrirá el sobre que los contenga sino despues que los jurados hayan decidido acerca del mérito intrínseco y relativo de los ensayos presentados.

VIII. Tambien comunicarán los jurados al secretario del Circolo Naval, la circunstancia de haber otorgado o no la mención honrosa, mencionando al premio o a la mención honrosa, señalando tambien el lema que el sirviera de distintivo y adjuntando sus haberlos abierto los sobres que contienen los nombres de los autores respectivos. En tal caso se publicarán en la *Revista* los lemas de las composiciones favorecidas con la recomendación del jurado, a fin de que los autores declaren si desean o no que se lleve a efecto la publicación, o su intención de retirarla, como pueden hacerlo todos los que no obtengan premio o mención honrosa, si así lo estiman por conveniente.

IX. La distribución de los premios y diploma se verificará en una reunión especial que serán invitados los miembros del Circolo Naval, el próximo 8 de octubre. Luis Urribe O., presidente.—Federico Chaigneau, secretario.

Remitida la Comisión de Fomento en sesión del 15 del actual, acordó por unanimidad nombrar los siguientes jurados. Para el primer tema, capitán de navio don Baltazar Campillo, don Manuel Seforé, don Miguel Goama y don Manuel Seforé. Para el segundo tema, el Cirujano Mayor don Pedro O'Ryan y los doctores don Javier Villanueva y don Demetrio Murua Perez.

Para el tercer tema, el Inspector Jeneral de máquinas, don Santiago Sankey y los jenerales don Manuel Almirante y don Juan Mac-Pherson.—El Secretario.

El tren de Quillota.—Algunas personas que viajan a menudo en el tren de Quillota, se quejan de que el maquinista no conduce la máquina con la debida regularidad. Solo se detiene al tren, como es de suponer, sino tambien a los mismos pasajeros.

Ponemos esto en conocimiento de quien corresponda. Tratado de estradicion.—Dice *La Pampa* de Buenos Aires:

pública del Perú, la Comandancia Jeneral de Armas dispuso ayer: «Siendo mañana el aniversario de la independencia de la república del Perú, se enarbolará el pabellon nacional en todos los fuertes, cuarteles y edificios públicos.»

La Municipalidad.—Ayer a las 4 de la tarde, se reunió en comitè esta corporación. Asistió el señor intendente, el procurador, el secretario y diez señores municipales.

Despues de varias deliberaciones, levantó la sesión el comitè a las 5 y media de la tarde. Decreto.—El siguiente, ha expedido el Supremo Gobierno.

«Santiago, 27 de julio de 1886.—Vistos estos antecedentes, decreto: Anútese la dotación de la cañonera *Pilcomayo*, con las siguientes plazas: Siete guardia marinas Un aprendiz mecánico Un herrero primero Un velero segundo Un carpintero segundo Un ayudante de condestable Un maestro de señales Un cabo de luces Dos fogoneros primeros Un martillero Dos mozos y Dos soldados.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.—SANTA MARIA.—«Crislos Antúnez.» Homenaje fraternal.—La poetisa señorita Celia Soto Glin nos ha enviado el soneto que publicamos a continuación, y que es un sentido tributo de admiración y afecto a la memoria de su hermana en el arte, la señorita Quiteria Varas Marin.

Hé aquí el soneto: A LA MEMORIA DE LA INSIGNE PORTIZA QUITERIA VARAS MARIN. Tristes las Musas funerario velo En señal vien de dolor y luto: Ofrenda digna, precioso tributo A quien fué gloria y prez del patrio suelo.

Pasó, siendo de miseros consuelo, Y cual de bendición copioso fruto, De hermosa inspiración rico arbolito, Sin reglas ni medidas le da el cielo.

Mas jail de su existencia los fulgores De imprevisto se apagan y oscurecen; Pero en su virtud los resplandores Con su muerte mas vivos aparecen; Siempre a su gloria inmarcesible unida Vivirá su memoria bendecida.

CELIA SOTO GLIN. Valparaíso, julio de 1886. «Atróchen del «Circolo Naval.» A continuación publicamos las disposiciones relativas a este certamen:

«En conformidad a lo dispuesto por el título X, artículo 11, inciso 6.º del reglamento, la Junta de Fomento ha acordado que el primero de los certámenes a que se hace referencia, tenga lugar por esta vez en conmemoración del combate de Angamos, habiéndose fijado las bases jenerales que a continuación se relacionan, y a las cuales deben sujetarse estrictamente los que deseen tomar parte en el certamen.

I. Los temas elejidos para esta ocasión son los tres siguientes: 1.º Mejor organización del personal de nuestra Armada en todos sus ramos y jerarquías; 2.º Medios de prevenir la propagación de la sífilis en los contingentes de las maras de guerra de la República; 3.º Medios que conviene adoptar para lograr mayor economía en el servicio de las máquinas de nuestros buques.

II. Para tomar parte en cualquiera de los tres certámenes es indispensable poseer el título de miembro del Circolo Naval. III. Los trabajos que se presenten no deben extenderse mas allá de lo que sea necesario para ocupar 48 páginas de la *Revista de Marina*.

IV. Diecho trabajos serán remitidos al secretario del Circolo Naval, de manera que éste se halle en posesión de ellos el 1.º de setiembre próximo, con excepción de aquellos que vengan del extranjero, de los Estrados de Magallanes o de los Canales Occidentales de la Patagonia, que serán recibidos hasta el 20 del mismo mes.

V. Cada competidor deberá enviar su composición en una envoltura cerrada y sellada, sobre la cual no se estampará el nombre del escritor pero sí el tema de la composición, y además, un lema y una señal que sirva para distinguirla de las demas. En otro sobre, igualmente cerrado y sellado que se ha de acompañar al anterior, se anotará en la cubierta el lema y la señal de que se ha hecho mención, y en el interior el nombre del autor del ensayo.

VI. Habrá un premio único y una mención honrosa para cada tema. El premio consistirá en un diploma de honor, y en un premio en especie de honor, en un diploma de honor, y en un premio en especie de honor, en un diploma de honor, y en un premio en especie de honor.

VII. Los jurados compuestos de tres personas para cada tema, y que serán designados oportunamente, comunicarán sus resoluciones al secretario el 1.º de octubre a mas tardar, indicando los trabajos que realmente merezcan premio o mención honrosa, y el nombre de sus autores. No se abrirá el sobre que los contenga sino despues que los jurados hayan decidido acerca del mérito intrínseco y relativo de los ensayos presentados.

VIII. Tambien comunicarán los jurados al secretario del Circolo Naval, la circunstancia de haber otorgado o no la mención honrosa, mencionando al premio o a la mención honrosa, señalando tambien el lema que el sirviera de distintivo y adjuntando sus haberlos abierto los sobres que contienen los nombres de los autores respectivos. En tal caso se publicarán en la *Revista* los lemas de las composiciones favorecidas con la recomendación del jurado, a fin de que los autores declaren si desean o no que se lleve a efecto la publicación, o su intención de retirarla, como pueden hacerlo todos los que no obtengan premio o mención honrosa, si así lo estiman por conveniente.

IX. La distribución de los premios y diploma se verificará en una reunión especial que serán invitados los miembros del Circolo Naval, el próximo 8 de octubre. Luis Urribe O., presidente.—Federico Chaigneau, secretario.

Remitida la Comisión de Fomento en sesión del 15 del actual, acordó por unanimidad nombrar los siguientes jurados. Para el primer tema, capitán de navio don Baltazar Campillo, don Manuel Seforé, don Miguel Goama y don Manuel Seforé. Para el segundo tema, el Cirujano Mayor don Pedro O'Ryan y los doctores don Javier Villanueva y don Demetrio Murua Perez.

Para el tercer tema, el Inspector Jeneral de máquinas, don Santiago Sankey y los jenerales don Manuel Almirante y don Juan Mac-Pherson.—El Secretario.

El tren de Quillota.—Algunas personas que viajan a menudo en el tren de Quillota, se quejan de que el maquinista no conduce la máquina con la debida regularidad. Solo se detiene al tren, como es de suponer, sino tambien a los mismos pasajeros.

Ponemos esto en conocimiento de quien corresponda. Tratado de estradicion.—Dice *La Pampa* de Buenos Aires:

Nuestro Ministro en Chile ha sido autorizado para formular con aquel gobierno un nuevo tratado de estradicion, de acuerdo con la lei de la materia sancionada últimamente por el Congreso.

Rumor político.—Con apariencias de mucha seguridad ha ocurrido en nuestros círculos políticos el rumor de que el ministro con quien iniciará su administración el señor Balmaceda es el señor...

Interior, don Eusebio Lillo. Relaciones Exteriores, don Joaquin Godoi. Hacienda, don Agustín Edwards o don Joaquin Novoa.

Justicia, don Pedro Montt. Guerra y Marina, don Juan José Latorre. Anoche no se hablaba si no de esta combinación.

Cobre de Chile.—Hé aquí lo que encontramos en el último número de las *Noticias de Nueva York*: «La *British B. Webster*, que llegó el domingo a este puerto procedente de Iquique, Chile, trae, además de otros efectos, 1,847 lingotes de cobre, producción chilena. Este es el primer envío de cobre de dicha procedencia que ha llegado a los Estados Unidos en muchos años.»

Desconsideración.—Dos caballeros han venido ayer a pedirnos que reclamemos contra la poca consideración de un respetable vecino nuestro que ha hecho pintar la fachada de su casa-habitación sin haber colocado enseguida una tabla o poste que hubiese prevenido a los transeuntes del peligro que corrían al acercarse a la muralla. Dichos caballeros, despreciados, y en razon de la estrechez de la acera, y del mucho tránsito, que hai frente a la casa, se comprometen sus trajes, perdiéndolos como es natural suponerlo.

Creemos, pues, que esto de colocar algo que prevenga a los transeuntes en semejantes casos, debe no solo dejarse a la buena voluntad de los propietarios o vecinos, sino que debe de ser materia de una disposición de los reglamentos de policía.

IGLESIA DE LA MERCED.—Hoy se da principio en esta iglesia a una rogativa en honor de San José, a fin de alcanzar de Dios, por su intercesión poderosa, una pronta y abundante lluvia. La misa se dará a las 9, y en seguida se rezará el septenario en honor del Santo.

NOVENA DE SAN IGNACIO.—Calle de Portales. Predicará: Martes 27, señor presbítero Villalobos. Miércoles 28, señor cura de la Matriz. Jueves 29, señor cura de los Doce Apóstoles. Viernes 30, padre Capdevila. Sábado, fiesta de San Ignacio. A las 9 de la mañana, misa con orquesta y sermón que predicará el padre Ramon Escobar.

Por la noche predicará el padre Legarza, y se dará el bendiccion.

DEFUNCIONES. 27 de julio.—Pedro Villarrimero, de 1 día, defecto constitucional; Carmen R. Lizana, de 4 meses, fiebre; Berta Robinson, de 5 meses, pulmonía; Filomena Cabral, de 34 años, pulmonía; Juan de Dios, de 48 años, palmitos, Adolfo Otto, de 84 años, corazon; Juan de D. Yañez, de 1 día, sofocacion.

COMPRA-VENTAS. 27 de julio.—Filiberto Gros Baeza compró a Julio Chaigneau y Ciudadela un estudio en el sitio 111 en Miraflores, por el precio de \$1,640.

SANTIAGO. 27 de julio de 1886. Cámara de Diputados.—La sesión de hoy